

LA VOZ DEL PRELADO

España es digna de la paz

El Excmo. Sr. Obispo ha publicado una exhortación pastoral a los fieles, que al permitirle su extensión insertaríamos íntegramente, para solaz y enseñanza de nuestros lectores.

Ya que no nos es factible, reproducimos la última parte, que en estos tiempos de calamias a la Patria, es un canto a la Patria, una demostración de que España es digna de la paz.

Dice así:
Podrá la Historia contar la gloria de sus épicas hazañas; podrá a primera vista presentarse como un pueblo belicoso; pero aunque parezca paradoja, es forzoso confesar que en el fondo de sus guerras no hubo ni hay más que el ansia de la paz. ¿Qué hubiera sido de la de toda Europa sin el esfuerzo y el sacrificio de nuestros padres en su lucha tantas veces secular con los que hasta en nuestros días mantenemos guerra? Y en las que en tiempos más modernos hubimos de sostener, ¿qué otra cosa pretendíamos, sino la unidad religiosa, causa única de la verdadera paz?

Por el admirable consorcio que ha habido siempre en el corazón español entre el amor a la patria y el amor a Dios, supieron nuestros padres purificar sus sentimientos patrióticos y si a nadie cedieron en sacrificarse hasta la muerte en los momentos de peligro, nunca se dejaron arrastrar por ansias imperialistas o necios deseos de dominio. Buena prueba de ello es la obra que en América realizaron prefiriendo engendrar generosamente multitud de naciones a la vida de fe y de cultura, que mantener por el terror y la violencia un dominio que siempre fué en ellos desinteresado y noble.

Si, Dios que es justo y misericordioso, escuchará benignamente nuestros clamores y dará a nuestra patria días de paz en que pueda continuar la nobilísima misión que la divina Providencia le ha confiado. Porque para quien desapasionadamente estudie la Historia, al momento verá que en toda ella España ha tenido siempre la triple tarea de realizar primero la civilización cristiana organizando toda su vida social y política sobre los principios de la fe, de defenderla más tarde de infieles y herejes; siendo el dique de los unos y el martillo de los otros; y de propagar por último su genial creación en el nuevo mundo que Dios sacó de los mares para que en él se arraigase su obra.

No ha de extrañar, por tanto, que fiel a estos designios providenciales, continúe al otro lado del Estrecho su obra de paz y civilización, que por la degradada naturaleza humana no puede llevarse a cabo sin dolorosas pérdidas y costosos sacrificios. Y si de buenos españoles es lamentarlos como propios, no es menos el deber que a todos incumbe de alentar con sus oraciones y sus afectos a los que allá luchan ofreciendo su tranquilidad y su vida en aras de la Patria. ¡Plugüera a Dios que pronto regresaran los más de ellos con la satisfacción del deber cumplido y llenos de ánimo para seguir laborando en campos más pacíficos por la prosperidad de nuestra nación. Empresa es ésta que por igual compete a todos y a nadie, sin renegar de su fe y de su nombre, puede excusarse de aportar su

BIBLIOGRAFIA

SU SANTIDAD

Pío XI, Su Majestad Alfonso XIII, sea poseedores de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA, la mejor. Facilidades de pago. Album y condiciones gratis. CALPE. APARTADO 547, MADRID, ó en su librería.

esfuerzo a cuanto signifique engrandecimiento para la madre España.

El extravío y la ingratitud de algunos de sus hijos debe ser nuevo y poderoso estímulo que mueva a los demás a no darse punto de reposo en su noble afán de poner sus energías todas al servicio de la Patria. Que no haya discordias intestinas; que dentro de la frontera, como más allá de ella, cese el tumulto fiero de las pasiones que ciegan y de las codicias que pervierten; que olvidadas ya las antiguas rencillas se fundan todos los corazones en un mismo amor que, si es recto, es siempre amor de Dios; que la paz, en fin, la paz de Cristo, que no es como la del mundo, cobije a todos los españoles y presida y guíe sus esfuerzos y trabajos para que en un próximo porvenir devuelva a España la grandeza que antaño tuvo.

El divino Infante, que dentro de pocos días nos ha de nacer; El que en el pesebre y en la cruz sueña con la paz, solazándose de antemano en su obra hermosísima de la pacificación del mundo entero; El que, como afirma San Pablo, vino a evangelizar la paz a todos, y a todos reconcilió matando las enemistades en sí mismo, haga sean verdad en nosotros aquellas hermosas palabras con que en la noche del divino nacimiento saludaron a los pastores los ángeles del cielo: «Y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.»

ADOLFO, Obispo de Córdoba.

Pronósticos del tiempo

Se perturbará más la situación meteorológica en nuestro territorio el Miércoles 24, porque llegará al Cantábrico una importante depresión oceánica, persistiendo la del archipiélago inglés. Producirán lluvias bastante generales, abundantes en muchos puntos, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El Jueves 25, pasará al Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico, y otra se acusará en el SO. de Irlanda. Seguirán las lluvias en la Península, con algunas nieves y vientos en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El Domingo 28, al apartarse por el SE. de Europa la depresión de Italia, se presentará un centro de perturbación en el Estrecho, produciendo algunas lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 29 al 30, evolucionará por el Mediterráneo el mencionado núcleo perturbador, y causará algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El Miércoles 31, se alejará de nosotros dicho centro de perturbación atmosférica, mejorando la situación en nuestras regiones.

Los automovilistas cordobeses y la imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patria al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Custodio de la ciudad y Guía del caminante.

Estas imágenes, que son de una aleación de plata, miden trece centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

VINO ESPECIAL C. C. CRUZ CONDE

Pláticas del Doctor

Se acerca la Nochebuena, lectora amiga; noche en la que toda la cristiandad festeja el nacimiento del Niño-Dios. Las familias dispersas por el rudo batallar de la vida, se reúnen, y todos juntos celebran a su modo tan gran acontecimiento. Es la noche de las confidencias; es el momento en que cada uno de los miembros de la familia, comunica a los demás sus alegrías y sus tristezas, y en medio de todos, entre los abuelos, los tíos y el padre, estás tú contándole las monadas de tu hijo, a quien presentas como la viva imagen del Niño cuyo nacimiento celebras, y como el eje alrededor del cual debe girar el mismísimo Universo. La sacralidad adorada y respetable de los abuelos; la juventud bulliciosa y alegre de los tíos, siempre dispuestos a volver para caer envueltos en las redes del amor; la afectada seriedad de tu marido, que no tiene de serio más que la cara, por que su corazón se derrite como alibiar cuando os mira a ti y a tu hijo, protegidos por su cariño inmenso y por la fuerza que tienen las cadenas que os une a las camas del abuelo y a la alegría del tío, te parecen que las hizo Dios para tu hijo, solo para tu hijo.

Pues bien: en esta noche debes demostrar ante la familia entera, que eres la digna madre del niño, rey de la casa; que enpleas los tesoros de tu cariño maternal debidamente; que te inspiras en aquella Virgen cuyo feliz alumbramiento celebras. ¿Que cómo lo has de hacer? Como se hacen estas cosas: con obras.

Si lo has criado bien; si has sabido infundirle la salud con la vida que mana de tu pecho; si lo has vestido bien; si lo tienes tan limpio como un querubín; si lo has vacunado; en fin, «si has sabido ser madre» desde que el niño nació, la Nochebuena será en tu casa la apoteosis de tu hijo, y tú el altar donde este se siente. Verás como el abuelo será el primero en llorar recordando aquellos días en que por él pasaba lo mismo, cuando os veía a tu marido ó a ti, de chiquitines, en el regazo de la abuela.

Pero no seas demasiado efusiva; con el niño hay que guardar muchos miramientos. La alegría grande, para nosotros solos; mira que todo ese aparato de tarrotes, matecados, pavos, besugos y plátanos, es muy peligroso para el niño. También lo es el traspasar. En cuanto censeis, y tras una pequeña velada, que se le puede permitir por una sola vez, y en vista de la grandeza de la Noche, acuéstate a tu hijo, y tú ponte a su lado para velarle el sueño. Deja que los demás se diviertan de lo lindo; que vayan a misa del gallo y que canten hasta que claree el día. Tu puesto está junto a la cama y allí está la fuente de todos los placeres. Acuérdate de María.

Ya sé que no he insistir mucho, porque te conozco y sé lo buena que eres. Y no estará de más que en medio de tanta alegría os acordéis de que hay muchos desgraciados en el mundo. ¡Cuántos niños sin abrigo! ¡Cuántos con hambre! ¡Cuántos enfermos! Si lectora, mi profesión me obliga a ver estas cosas, que no deberían existir después de 20 siglos de haber venido al mundo Jesucristo. La miseria, la poca fe y la defectuosa educación de sus madres, estas son las causas de la desgracia de esos niños.

Dedícales un recuerdo; haz por ellos lo que puedas, y compadécete también a esos otros hijos, ya mayores, que en la hora presente insultan a nuestra Madre Patria. Ni España es mala, ni el Rey canalla, ni los españoles somos cínicos y viles, a Dios gracias, ¿verdad, lectora? ¡Qué desgraciados los que reniegan de su madre!

Que pases estas fiestas de Pascua con toda felicidad es lo que te desea a ti y a toda tu familia.

Dr. Eduardo Tello.

SOMBREROS

de pelo Nutria legítimos garantizados, los más elegantes, se venden en la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

A las calumnias

con que un mal español ha pretendido mancillar la buena fama del Rey de España, han costado otros monarcas los Reyes Magos con un abundante envío de juguetes, cuyo depósito en Córdoba han establecido en «La Esperanza», María Cristina 4, establecimiento donde hallará el público desde el juguete más sencillo hasta el más económico, y todos a precios sin competencia posible y al alcance de todas las personas.

En los Salesianos

El sábado 20 del actual se verificó el reparto de prendas de vestir a los niños más pobres de las escuelas gratuitas Salesianas de esta capital, adquiridas por suscripción organizada por las señoras de la casa.

A las tres de la tarde, el patio del Colegio presentaba singular y simpático aspecto. En los amplios pórticos estaba la presidencia formada por la señora doña Francisca Barile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, Presidenta de las señoras cooperadoras que ha sido el alma de esta hermosa obra de caridad.

A su derecha é izquierda estaban doña Rosario Ariza, viuda de Carbonell, y doña Antonia Maza, viuda de Lara Barahona, tesorera y vicesesora.

En los demás sitios vimos entre otras a las señoras de Suárez Varela, de Barcia, señoras de Gutiérrez de los Ríos, de Santa Rosa, de Vázquez de la Torre, de Lara Barahona, de Vázquez Ariza, de Suárez Varela.

En el patio, frente a la presidencia y perfectamente alineados todos los alumnos de la casa, unos setecientos cincuenta, destacándose entre ellos por su aspecto marcial y correcta formación los diez grupos de «Legionarios de Domingo Savio» que entraron al toque de cornetas y tambores. Cada grupo tiene su bandera y consta de 24 números.

Contado por todos un precioso himno, el jefe de los «legionarios», alumno don José Luis Martín, teniendo en su mano la bandera, que es la bandera española, les dirigió una muy oportuna y patriótica arenga, corta, vibrante, bien dicha; desfilando después marcialmente ante la presidencia.

El señor Director de las Escuelas Salesianas pronunció unas sentidas frases de gratitud a las señoras cooperadoras y a cuantos han contribuido con sus donativos a esa espléndida muestra de amor a los niños y a la cultura.

Presentó luego a los «Legionarios de Domingo Savio» por ser la primera vez que actuaba en público, diciendo de la simpática institución infantil, que es planta espontánea en los jardines salesianos, muy apta para completar la formación moral de los niños; la llamó escuela de la voluntad, modeladora del carácter, robustecedora de las energías del espíritu; tiene por patrón y modelo a aquel joven angelical Domingo Savio que es el ideal de la educación salesiana y la pedagogía de D. Bosco hecha carne.

Recordó aquel pasaje evangélico en que Jesús dice: «Lo que hicieris a uno de estos pequeños a mí lo hicieris», haciendo con estas divinas palabras el mejor elogio de la labor que están realizando los beneméritos cooperadores salesianos.

Procedió después al reparto de 220 lotes por las mismas señoras y señoritas mencionadas, que con solicitud maternal iban entregándoles a los niños en cuyos alegres rostros y expresiva mirada se leía la satisfacción y la gratitud.

Con este acto se ha inaugurado una gran obra muy ensalzada hoy por cuantos se preocupan de la educación del niño del pueblo: «el ropero escolar» de las Escuelas Salesianas.

Después se adelantó un chico, que en nombre de todos sus compañeros leyó unas frases de acción de gracias, terminando con un sincero viva a las cooperadoras salesianas, que fué contestado entusiásticamente por todos sus compañeros.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba
Precios de cotización del 23 de Diciembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 4 00 pesetas. Id. sin hueso, 5 32.
Termera con hueso, 4 26. Id. sin hueso, 5 68.
Macho, a 3 16.

Maiz plata - Maiz del país
Patatas de Castilla
ALMACÉN DE COLONIALES
Avenida de Corvantes, 24

Valentín García del Campo
CORDOBA

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

Carbón de Cok Semigraso
El mejor y el más barato para calefacción y para guisar, a 3 50 el quintal. Librería, 22 y 24.—Teléfono, 383.—Se sirve a domicilio y fuera de la capital.

Para el Aguinaldo del Soldado

Recaudado en la Redacción del DEFENSOR:	
	Ptas. Cts.
Suma anterior	923 60
D. Amador Pérez de Luque	25 00
D. Rafael Pérez de Luque	25 00
D. Baldomero León Romero	5 00
Suma y sigue.	278 60

BALOMPIE

UN ENCUENTRO QUE DEBE CELEBRARSE

Al entrevistarme hoy con el Sr. Presidente de la sociedad deportiva Electromecánica F. C. le expuse mi deseo de que se celebrase en nuestra capital un partido amistoso entre los dos primeros equipos locales a beneficio del aguinaldo del soldado.

Dicho señor, demostrando una vez más sus generosos sentimientos, dijo que él estaba conforme y que desinteresadamente ponía su equipo a disposición de nuestras autoridades ó persona generosa que se encargase de la organización de este partido.

También dijo que para dar más aliciente a la fiesta estaba dispuesto a que se jugase en este encuentro una copa, que el Sr. D. José Molleja, había regalado para jugarla entre los dos primeros teams de nuestra capital. De este modo los jugadores podrían de su parte lo posible por llevarse este trofeo en señal de su victoria y como recuerdo de este partido altamente patriótico y humanitario.

Como quiera que todas las entidades y corporaciones han contribuido con su crecido óbolo a exorsar las sumas a beneficio de nuestros hermanos que generosamente luchan en aquellas ingratas tierras, no dudamos que la directiva del Real Córdoba Sporting Club también dará prueba de sus patrióticos sentimientos poniendo desinteresadamente su equipo a la disposición de los organizadores de este partido.

La fecha en que puede celebrarse creo la más adecuada el día primero de año, por ser un día en que, dada la festividad que es, puede recaudarse una crecida suma. Caso de que en ese día el Real Sporting tenga algún compromiso, puede celebrarse en la primera fecha que tengan sin él.

El campo puede ser el de uno ó otro equipo, según después se acuerde entre todos.

Como se trata de un acto verdaderamente patriótico, puesto que con sus ingresos se llevará un obsequio a aquellos hermanos que lejos de sus familias luchan contra aquellas cábilas rifeñas, no dudo que, tanto la prensa local, como nuestras dignas autoridades y directiva de las sociedades citadas, pondrán de su parte todo lo posible a fin de que lo que hoy propongo desde las columnas de este ilustrado periódico sea una realidad dentro de breve espacio de tiempo.

El público cordobés dando una vez más prueba de sus patrióticos sentimientos, acogerá con agrado esta idea y acudirá en masa al Stadium señalado para así hacer que la cantidad recaudada sea lo más crecida posible; esto es lo que de veras desea.

A. F. C.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vias urinarias - Cirugía
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6
Ambrosio Morales, 1

Antonio de la Torre Venzalé

Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CORDOBA

Cosas más

El Invierno ha nacido; en la sierra ya hay nieve, siento tu pisar breve resonar en mi oído.

El amor, triste la huida de nuestro corazón; yo creo no ha existido, fué solo una ficción. Solo en soñar pensamos y nos martirizamos cuando la realidad, nos muestra que engañada, la virtud fué inculcada por la inmaterialidad.

Diciembre, la Nochebuena, encanto, poesía, nieve, recordarlo nos dá pena, ya no volverá otra vez. Nuestro loco pensamiento, retrocede ante la edad, en que aunque parezca cuento vimos la felicidad. La felicidad, señora que a muchos los ha olvidado y a pocos ha enamorado. Esta es la felicidad, una dama encantadora llena de fantasías.

Tomás Rivera.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa a don Juan Manuel Ortiz Muñoz y don José Luque González, de Córdoba; don Rafael Martínez Luján, de Mirabueno, don Ismael Escribano Tirado, don Juan Herrero Caballero y don Angel García Arévalo Gil, de Pozoblanco; don Rafael Madroño Calero, don José González Velasco, don Patricio González Madroño y don Antonio Enrique Rael Jarado, de Montoro; don Julián Arenas Díaz y don José Malagón Palido, de Almodóvil; don Rafael Rael Calleja, de Villa del Río; don Francisco Enriquez Leta, de Mostilla, y don Alonso Calero Nevado, de Villaviciosa.

El gobernador civil, de los fondos del legado de doña Teresa Córdoba, como patrono de la fundación, ha repartido 700 pesetas entre viudas y pobres vergonzantes ó convalecientes, cuyos nombres, dadas las personas a quienes debían corresponder no procede la publicación de los nombres, obrando los recibos correspondientes en poder del señor gobernador.

Lamenta y siente muy de veras el señor gobernador no poder corresponder a tanta demanda de socorros como hasta él llegan, pero la carencia absoluta de fondos en el Gobierno civil para estas atenciones y los pocos ingresos de que hoy se dispone para satisfacer obras benéficas, le impiden cumplir con los fines caritativos de su buen deseo, sobre todo en los días que se acercan.

El señor gobernador civil ha repartido de los fondos de la Beneficencia Provincial y por acuerdo de la Junta, las siguientes cantidades:

Escuelas del Ave María de San Francisco, 100 pesetas; Casa del Niño, 125; al Comedor de Caridad, 125; a las Hermanas de los Pobres, 150; a las Hermanas Filipenses del Buen Pastor, 50; a los Conventos de la Encarnación, Capuchinas, Santa María, Santa Isabel de los Angeles, Corpus Christi y de Teresianas y Santa María de Gracia, a 50 pesetas cada uno, 350; a las Adoradoras, 50; al Servicio Doméstico, 50; a las Escuelas del Asilo de la Infancia, 50; a las Siervas de María, 100; al Colegio del Hospital de Jesús Nazareno, 50.—Total, 1,200 pesetas.

Fuente Obejuna

MUERTE SENTIDA
Es el Colegio de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos de Chipiona (Cádiz), a los 22 años de edad, fallecido el 15 del actual, el religioso franciscano Fray Manuel Calvo Terrón.

A esta Comunidad de PP. Franciscanos, respetables amigos míos, y familia del finado (q. e. p. d.), les doy mi más sentido pésame, por pérdida tan sensible, pues en el poco tiempo que estuvo aquí

Taller y Despacho de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera
Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía. Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

Bodegas López-Manzanara

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día:

Caja conteniendo 6 botellas. Ptas. 15	Caja conteniendo 12 botellas. Ptas. 28
1 botella Moriles «El Triunfo»	2 botellas Moriles «El Triunfo»
1 » » «Si Si»	2 » » «Si Si»
1 » » Málaga Moscatel.	2 » » Málaga Moscatel.
1 » » Ponche Manzana.	2 » » Ponche Manzana.
1 » » Coñac marca «El Gran Capitán»	2 » » Coñac marca «El Gran Capitán»
1 » » Anís «Mezquita»	2 » » Anís «Mezquita»

NOTA.—Cada caja contendrá un regalo de la casa. Estos precios sólo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Razón y Fe

Revista mensual
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.001
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

La fiesta de la Reina

Se ha celebrado hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia.

A las diez se ha celebrado en la capilla de Palacio una misa que ha oficiado el Patriarca de las Indias.

Asistió al religioso acto toda la familia real.

Durante el ofertorio, la Reina hizo ofrenda de tantas monedas de oro como años tiene más una.

Desde primera hora han comenzado a llegar a Palacio personas de todas las clases sociales para firmar en los álbums colocados en la Mayordomía.

Este año las alumnas vertidas en tierra extranjera han dado como resultado mayores muestras de adhesión a los Soberanos.

A medio día era tal la afluencia de gente, que fué necesario formar cola.

Entre las personas que pasaron a la antecámara regia figuran el Directorio en pleno, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid Alcalá, el Patriarca de las Indias y todo el cuerpo diplomático.

El regimiento de caballería de Victoria Eugenia le ha enviado una soberbia y artística cesta de flores.

Una comisión de estudiantes y señoras se dirigió a Palacio y engrosó en el camino de tal manera que formaban un núcleo importante.

Se situaron frente al Alcázar regio vitoreando a los Reyes, obligando con esto a la Reina a que saliese al balcón, siendo recibida con aplausos.

De provincias se reciben los telegramas por centenares.

También se reciben muchos del extranjero, singularmente de París y Barcelona.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando delegado gubernativo de Montoro a don Luis Güsch.

Cesa de ayudante del general Tejera el comandante don Joaquín Barasona.

Se nombra primer clavero de la caja del ejército al coronel de infantería don Enrique Esquies.

Se destina al Ministerio al teniente coronel de Caballería don Enrique Anchoz.

Se conceden condecoraciones por méritos de campaña a personal indígena.

Se asciende a suboficial al sargento del batallón de radiotelegrafía don Francisco Ranaño, por méritos contraídos en la campaña de 1921 a 1922.

Se dispone quede en situación de disponible en la séptima región el comandante de infantería don Servando López.

Se anuncia concurso entre doctores en Farmacia para proveer varias plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Repatriados

Valencia.—Esta mañana a las diez llegó a este puerto el vapor Vicente La Roca conduciendo 1.100 reclutas del cuerpo de 1921, pertenecientes a la cuarta, quinta y sexta regiones.

Se espera el vapor «Poeta Arolas» con 400 más.

El día 25 llegarán los últimos soldados repatriados pertenecientes a esta región.

Héroes

A las siete de la mañana llegaron a la estación del Mediodía los cadáveres del comandante don Sebastián Moll y de su hijo el alférez don Luis.

Venían los féretros envueltos en la bandera española.

Fueron sacados del furgón a hombros de oficiales del ejército.

Le colocaron en una capilla portátil. Allí se celebró la santa Misa, que oyeron muchas personas.

Enseguida se formó la comitiva fúnebre, en la que figuraban las fuerzas que por disposición del monarca debían tributarle honores.

La representación del Rey la llevaba el general Molins. Iba en la presidencia

el general Merano en representación de la familia.

Los cadáveres recibieron cristiana sepultura en la sacramental de S. Lorenzo.

La velada á Santo Tomás

La fiesta á Santo Tomás de Aquino celebrada en el soberbio salón de actos del Conservatorio, resultó magnífica, sobre toda ponderación.

Presidieron el Excmo. Sr. Obispo, que tenía á su derecha al gobernador civil señor Cabello y á su izquierda al jefe de Estado Mayor de la plaza señor Martín Prat.

En otros lugares se hallaban el Provisor de la Diócesis, la mayoría de los canónigos, claustros de profesores del Seminario y del Conservatorio, representantes de todas las órdenes religiosas, director de la Academia de Ciencias, presidente de la Comisión de Monumentos, representación del Municipio y de la Diputación y otras muchas personalidades que sería prolijo enumerar.

Comenzó la velada por un número musical admirablemente interpretado.

Fué el «Allegro, Adagio e presto», op. 10, Haydn, por los alumnos del señor Villoslada y Pablos, (primer violín señor Rosal, segundo violín señor Baena, viola señor Fuentes, y violoncello señor Gas).

Don Mariano Ruiz Calero en un discurso tan oportuno como elocuente, defendió la oportunidad de la velada y exhortó á los oyentes á que tuvieran un ideal.

Estuvo en esto afortunado y acertadísimo.

Don Manuel Labrador, de la Federación de estudiantes católicos leyó un bien una inspirada poesía titulada «El Norte de la Ciencia».

El R. P. Raimundo S. (D.) pronunció una admirable conferencia, en la que defendió con verdadera copia de argumentos sólidos las relaciones entre la ciencia tomista y cultura cordobesa en la Divina Comedia.

Fué una elucubración que nos supo á poco.

El P. Maya leyó una notable poesía cantando á Santo Tomás, con verdadero acierto.

Significaron dos números musicales «No velletta», Schumann, por la señorita Carmen Flores, (clase del Sr. Serrano), que demostró gran maestría, y «Reverie de Dandyl», solo de violoncello, por el señor Gas, (clase del señor Pablos), acompañado al piano por la señorita Poole (clase de la señora Mosserrat).

Constituyó este número un acierto indudable.

Don Rafael Sanz de Diego que ha pronunciado estos días varios sermones muy elogiados leyó magistralmente una poesía titulada «En el libro de la vida», y después otra cantando á Córdoba tomista, ambas entusiasmaron al auditorio.

¿Qué hemos de decir del discurso de don Manuel Enríquez?

El Presidente de la Real Academia de Ciencias quedó á la altura de siempre cantando á Santo Tomás y explicando la significación de la suma teológica en la historia de la filosofía.

Nuestro director D. Daniel Aguilera, leyó una poesía suya dedicada á Santo Tomás de Aquino.

El Sr. Reyes, alumno del Sr. Rodríguez Cisneros, cantó con exquisito gusto la romanza «Aurora», de Tosti.

Aquí acabó el programa oficial, pero el Padre Yañez, comprometió al gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra que subió a la tribuna y salió airoso de su cometido en su discurso improvisado.

Del Excmo. Sr. Obispo que cerró con broche de oro la velada, nada queremos decir. Fué su discurso un discurso «muy suyo», y lo fué porque en alas de su inspiración y su elocuencia fué el artista de la palabra que todos conocemos, y fué el Prelado que enseña a sus diáconos el camino que deben seguir, los ideales que deben ser el norte de su vida.

Fué ovacionado. Todos los que tomaron parte en la velada fueron también aplaudidos.

MILITARES

Se han concedido al capitán de Reserva de Luena don José Barroso Castro, la gratificación de 500 pesetas; al teniente de la de Córdoba don Rafael Reina Ibarra, 1.100; idem de Montoro don Enrique Gómez García, 1.300, y al capellán del Regimiento de la Reina don Antonio Anula García, 1.100.

Ha llegado los alumnos don Antonio Navajas, don Miguel Parras Soriano, don Rafael Paeda, don Manuel Albenades, don Miguel Duplas, don José Negro Cuevas, don Emilio Sánchez Leza, don Federico Sánchez Leza, don Antonio López Conte, don Manuel Guadalupe, don José Rey de Pablo y don Manuel Lucena.

& Marcharon el comandante de Artillería don Ciriac Cascajo, á Luque, y el veterinario don Jerónimo Carballar, á Sevilla.

Ha llegado el teniente don Ramón Iglesias Pifreire, de Tetuán, alférez don Rafael Galisteo, de Melilla; veterinario don Antonio García Salido y alférez de Infantería don Rafael Barbancho.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Hermínio Boregans.

Llegó de Cabra, nuestro corresponsal don José Durán.

Ha regresado de Madrid la bella señorita Pepita Fernández Jiménez y Castillejo, acompañada de su hermano Mariano.

Llegó de Zaragoza la bella señorita Dolores Palacios de Azara, hermana política de don Joaquín Navasces, director del Museo Arqueológico.

Ha marchado a Ceuta acompañado de su hermano don José, la joven y distinguida señora doña Rosa Riobó Cuesta, esposa del bizarro capitán de artillería don Carlos Valderrama, para pasar reunidos las festividades de pascuas.

Marchó al Puerto de Santa María el Marqués de Villa Real de Parullena.

La casa Nicolás Guirao ha recibido las últimas novedades para la presente temporada. Nadie debe comprar nada sin antes comprobar la bondad de los artículos que esta casa vende y la economía en los precios.

Después de pasar una temporada en una de sus fincas, ha regresado á Córdoba el Presidente de la Cámara Agrícola don José Riobó Sasbielas, acompañado de su esposa doña Rosa de la Cuesta y bellísimas hijas.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fina	4,50 ptas. qq.
Cribado graso	5,00 » »
Galleta antracita	4,50 » »
Galleta antracita cribada	5,00 » »
Coke de gas	5,50 » »
Coke metalúrgico número 0	5,00 » »
Coke metalúrgico grueso	6,00 » »
Carbón de encina	6,00 » »
Carbón de encina	11,00 » »
Picón de monte	4,00 » saco
Picón de orujo	6,00 » hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

De la Alcaldía

Por el presente se convoca a concurso para contratar las obras de reparación de fachada de estas Casas Consistoriales correspondiente a las dependencias de portería que recae a la plaza del Salvador, sobre la base del presupuesto de trececientas ochenta pesetas, cincuenta céntimos formulado por el señor Arquitecto municipal.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado.

El adjudicatario se comprometerá a satisfacer los gastos que pueda ocasionar la celebración del concurso, comprometiéndose desde luego en ellos los de publicación del presente edicto en los diarios de esta capital.

El presupuesto se halla a la disposición de los licitadores en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Se efectuará el concurso en el despacho de la Alcaldía el próximo día 29 a las once de la mañana.

Córdoba 20 de Diciembre de 1924.— J. Cruz Conde.

Por el presente se convoca a concurso para contratar la instalación de armadura sistema Reflex, para servicio eléctrico en la antecámara de la Secretaría especial, el pasillo de la Sala de Sesiones, en estas Casas Consistoriales, sobre la base de presupuesto de ochocientas ochenta pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado.

El adjudicatario se comprometerá a satisfacer los gastos que pueda ocasionar la celebración del concurso, comprometiéndose desde luego en ellos los de publicación del presente edicto en los diarios de esta capital.

El presupuesto se halla a la disposición de los licitadores en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Se efectuará el concurso en el despacho de la Alcaldía el próximo día 29, a las doce de la mañana.

Córdoba 20 de Diciembre de 1924.— J. Cruz Conde.

El Aguinaldo del Soldado

Suscripción pública iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con el fin de allegar fondos para el aguinaldo del soldado.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	19.202'44
D. Julio Baldomero Muñoz	5'00
D. Bernardo Alba Pulido	5'00
D. Juan Aguilar Fuentes	5'00
D. Francisco Aguilar Fuentes	5'00
D. Manuel Muñoz Morán	5'00
D. Rafael Herrera Baena	5'00
D. Leandro González Soriano	5'00
D. Moisés Andrés López	2'00
Importe de lo recaudado por suscripción en el Sindicato Católico de Oficios varios	24'40
D. Antonio de Hoces y Losada	50'00
Excmo. Sr. D. Rafael Cozde Jiménez	25'00
D. Luis García Castillo	5'00
D. José Hens Ruiz	15'00
D. José Sanz Noguera	10'00
D. Ricardo López Morillo	5'00
D. Rafael Córdoba Castro	5'00
D. José Gracia Ruiz	2'00
D. Rafael Gracia Ruiz	2'00
Sociedad de Gas y Electricidad	125'00
D. José Castillo Gómez	5'00
D. Antonio Mira Dorado	10'00
D. Fernando Rodríguez Marquero	5'00
D. Antonio Nieto Redondo	50'00
D. Joaquín Pagés Gómas	5'00
Ayuntamiento de Torrecampo	110'00
D. Angel Rodríguez Sánchez	2'00
D. José Truaces	5'00
D. Eugenio R. Lévana	5'00
D. José Vergara Reyes	5'00
Imprenta Moderna	15'00
D. Benito Grande	10'00
D. Enrique Villegas	5'00
Sres. Rodríguez Hermanos	250'00
D. Manuel Varo Replio	10'00
D. José de Diego Martínez	5'00
D. José de Diego Lara	5'00
D. José Fabra Copete	10'00
Suma y sigue	20.019'84

Hinojosa del Duque

Han sido nombrados Fiscal Municipal propietario y suplente respectivamente, los señores D. Pedro Cuadrado Aranda y D. Nereo Pérez.

Los nombramientos han sido muy acertados; y enviamos a los interesados nuestra más sincera felicitación.

Se encuentra en esta el digno Juez de primera instancia de Herrera del Duque, nuestro paisano, D. Gregorio Prados Ramos.

Hemos saludado al médico de Pedroche, nuestro buen amigo, D. Luciano Blasco Castro.

Con el objeto de allegar recursos para el Aguinaldo del Soldado, anoche se celebró en el Gran Cinema una función con este fin.

Proyectaron la hermosa película «Violentas Imperiales», en la que es protagonista la insigne artista Raquel Meller.

La banda municipal de música que dirige don José de la Torre interpretó en cogidas piezas. — Corresponsal.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica el decreto sobre la emisión de Obligaciones de la Deuda pública, señalada para el primero de Enero próximo.

Se autoriza la emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro por valor de pesetas 1.225.698.000, por un plazo de cuatro años y un interés de un 5 por 100.

Además tendrán una prima de un 1 por 100 a su vencimiento en primero de Enero de 1929.

Otro referente a autorizaciones y verificaciones de taxímetros, que corresponde al ministerio del Trabajo, y otro sobre edificaciones de barriadas de casas baratas en capitales y poblaciones de más de 8.000 almas.

En lo sucesivo no se permitirá la circulación de taxímetros sin previa verificación y se utilizarán los sistemas autorizados por el Gobierno.

En tanto se hubiere hecho la verificación serán precintados para garantía del público.

A los infractores se les impondrá la penalidad que hoy existe para quienes infrinjan la ley de pesas y medidas.

A las empresas hoy existentes se concede un plazo de seis meses para que se pongan en las debidas condiciones.

Anunciando que podrá adquirirse en las minas de Almadén el azogue al precio de 12 libras y 10 chelines el franco.

Dado disposiciones sobre la tercera conferencia nacional minera.

Se nombra la comisión organizadora. Tendrán en ella participación las nueve Cámaras Oficiales de Minas, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y los individuos que para asesorarlos se estime conveniente, los cuales serán propuestos por el Consejo de Economía Nacional y un representante mercantil.

Esta comisión redactará el cuestionario de la conferencia.

Esta comenzará sus sesiones el día 15 de Febrero próximo, en el local del Consejo de Economía Nacional.

Magaz

El general Magaz despacho esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Guerra y de Gobernación.

Acudieron a visitarle el Cardenal Primado, el embajador de Alemania y una comisión de exportadores de minerales.

Jordana

A las 11.25 llegó esta mañana procedente de Marruecos el general Gómez Jordana, acompañado de su ayudante.

A la estación fueron a esperarle todos los generales del Directorio excepto Maslery y Navarro, los subsecretarios de Gobernación y Guerra, el capitán general y otras personas.

El general Jordana fué a Palacio donde estuvo despachando con el Rey.

Al salir tuvimos ocasión de hablar con él y nos dijo que sus impresiones eran buenas.

La situación ha mejorado notablemente. El problema está bien orientado y gracias a ello es posible la repatriación de tropas, que no sería posible de otro modo, dejando cubiertas las necesidades.

La enorme capacidad para el trabajo del marqués de Estella, le ha permitido reorganizar aquello, cumpliendo el plan previamente trazado.

Se va a la normalidad completa y tenemos columnas agueridas, bien mandadas, la marina animada del mejor espíritu y nuestra incomparable aviación á gran altura, mostrándose infatigable para sofocar los focos de rebeldes.

A estos no se les concederá el perdón fácilmente, como antes, sino que tendrán que someterse a duras condiciones.

Los medios con que contamos para la pacificación del territorio del protectorado son la aviación, el hambre y la movilidad de las columnas.

Barcelona

Por la Reina

El gobernador civil ha puesto en libertad a diez individuos que cumplían arresto gubernativo, para celebrar así el Santo de la Reina.

También ha puesto en libertad a diez mujeres.

Reventa

El gobernador ha concedido a cinco individuos mediante patente de diez mil pesetas cada uno, para que puedan dedicarse a la reventa de localidades de teatro.

Marruecos

Parte oficial

Zona oriental.—Un grupo enemigo atacó la posición de Izen Laca, resultando levemente herido un soldado.

En el resto del territorio sin novedad.

Zona occidental.—En la zona de Larche la columna del coronel Carrasco salió esta mañana de Yama para El Tolba, abasteciéndose las posiciones de Argora y Tuila.

La columna del coronel Boix salió del zoco Tilatza y estableció posiciones entre Repta y Alalet.

La columna de Tetuán que continúa en Zinat, estableció un bloque en Nefra sobre la carretera de Tánger, que domina el puente de este nombre, los barrancos inmediatos y un gran trozo de carretera.

Las posiciones Halay y Hozman fueron abastecidas durante la noche pasada por un convoy llevado por fuerzas indígenas.

